



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 JUN 2009

RES. H. N°

916-09

EXPTE. N° 5209/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Coordinador de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Mg. Víctor Arancibia, eleva la conformación de tribunal examinador de la asignatura "Semiótica Audiovisual" para el turno ordinario de examen Julio-Agosto 2009; y

CONSIDERANDO:

Que Según Res. H. N° 797-09 se establece la integración de los tribunales examinadores para el turno ordinario de julio-agosto 2009, y que en la misma no figura la asignatura con su tribunal examinador;

Que el Coordinador de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, fundamenta su presentación fuera de término, en que la mencionada asignatura estaba a cargo del una docente invitada que reside en la ciudad de Buenos Aires;

Que corresponde por lo expuesto incluir la asignatura, en el turno ordinario de examen julio-agosto 2009, y emitir instrumento legal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AMPLIAR los término de la Res. H. 797-09 en el sentido de incluir en las mesas examinadoras, correspondiente al turno ordinario julio-agosto 2009 la asignatura de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de acuerdo al siguiente detalle:

MESA N° 013

FECHA: 10-07-09

HORA: 17, 00

FECHA: 31-07-09

HORA: 17,00

ASIGNATURA:

SEMIÓTICA AUDIOVISUAL

TITULARES

TRIQUELL, XIMENA
ARANCIBIA, VICTOR
CASTILLO, SILVIA

SUPLENTES

RUIZ, SANTIAGO
AGÜERO, MARIA LAURA
VALDEZ, MARIANA

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos, notifíquese a miembros del tribunal examinador y CUEH..

223-09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.